



BLOG, BLOC, CUADERNO DE BITÁCORA

Me cuenta mi amigo Cecilio que a mucha gente esto de blog le suena a bloc, y la cosa tiene su lógica. Un blog es un diario personal en el que se van anotando pensamientos, noticias, ocurrencias, etc. Normalmente, las entradas aparecen listadas en orden cronológico inverso. O sea, que al fin y al cabo se trata de eso: de una especie de cuaderno electrónico que se publica en Internet. Hasta tal punto tiene lógica, que en catalán esta es la solución que se ha adaptado oficialmente, como veremos.

La forma bloc es un buen ejemplo de etimología popular: el hablante castellano se encuentra con una palabra que le resulta extraña y la asimila a otra que le resulta familiar.

Como casi todo en Internet, la palabra blog tiene su origen en inglés. Surge por acortamiento de weblog, que, a su vez, es un compuesto de web y log(book). Este último era el libro de los barcos en el que se iban anotando las incidencias de la navegación. En los barcos antiguos se guardaba junto al timón, en la bitácora, que era la caja de madera en la que iba montada la aguja de marear. De ahí la versión castellana: cuaderno de bitácora. En inglés, el recorrido del término se puede resumir así:

Web + log(book) > weblog > blog

En español tenemos dos nombres que compiten (al menos teóricamente; en la práctica, sin lugar a dudas predomina la forma inglesa):

Blog / (cuaderno de) bitácora

En catalán, el Termcat (el centro de terminología para la lengua catalana) adoptó oficialmente en 2005 la forma bloc. Se consideró que la etimología popular (la imagen del bloc de notas) y la pronunciación [blók] motivan suficientemente esta forma.

¿Y la Academia qué dice? Ni sí ni no, sino todo lo contrario. Quien quiera, que lea el artículo sobre bitácora en el DPD y, si entiende cuál es la postura académica, que vuelva y nos lo explique a todos.

El sentido común nos dice que la forma de uso corriente es blog y que este es el típico caso de palabra extranjera que viene a cubrir un vacío léxico. Hasta los puristas acérrimos suelen considerar que estos neologismos están justificados.

Créditos:

<https://blog.lengua-e.com/2007/blog-bloc-cuaderno-de-bitacora/>